



CONTRALORÍA  
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

0014

CIRCULAR No. de 2016

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA  
PARA: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, GOBERNADOR DEL TOLIMA, GERENTES ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, ALCALDES MUNICIPALES, GERENTES HOSPITALES y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y OTRAS ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL.  
ASUNTO: Ampliación término rendición informe aplicativo SIA OBSERVA  
FECHA: 22 FEB 2016

Debido a los problemas técnicos, que ha presentado el aplicativo SIA OBSERVA, de manera atenta, me permito comunicarles que se ha ampliado el término, hasta el día **5 de Marzo de 2016**, para el cargue de la información de contratación suscrita en los meses de Enero y Febrero del año en curso, incluido los rubros presupuestales correspondientes a la contratación realizada.

Se les recuerda que pueden solicitar el soporte técnico a la mesa de ayuda de la Auditoria General de la República, a los correos [ayudasiaobserva@auditoria.gov.co](mailto:ayudasiaobserva@auditoria.gov.co), [ayudasiaobserva@gmail.com](mailto:ayudasiaobserva@gmail.com), al chat <http://auditoria.gov.co/Chat-Sia-Observa>, o a la línea gratuita **018000120205, extensión 1105**.

Quien a la fecha no haya recibido la notificación a través del correo electrónico, del registro de usuario del SIA OBSERVA, favor enviar la solicitud al correo [ricardo.rodriguez@contraloriatolima.gov.co](mailto:ricardo.rodriguez@contraloriatolima.gov.co), la cual debe incluir la información contemplada en la Circular 07 del 29 de Enero de 2016, como es: nombre completo del funcionario, rol o tipo de perfil (funcionario o auditor), número de cedula de ciudadanía, correo electrónico (preferiblemente institucional o personal si aún no tiene institucional), dirección de la entidad y teléfono fijo o celular. Es de aclarar que los correos cuyas solicitudes no cumplen con los lineamientos expuestos, no serán tramitados.

Cordial saludo,

**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
Contralor Departamental del Tolima

**MILENY SANCHEZ CUELLAR**  
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

**Nubia Stella González**  
Técnico